Spain is different

La restauración monumental durante el segundo franquismo

Esther Almarcha Núñez-Herrador,
María Pilar García Cuetos y
Rafael Villena Espinosa (eds.)

genueve
EDICIONES

Spain is Different

La restauración monumental durante el segundo franquismo

Colección
Ciencias Sociales y
Humanidades, 24

Director de la colección: Ciencias Sociales y Humanidades
Gonzalo Capellán de Miguel

Vocales del Comité científico

M.ª Begoña Arrúe Ugarte
Universidad de La Rioja

Sally Faulkner
University of Exeter, Reino Unido

Noemí Goldman
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ana Isabel González González
Universidad de Oviedo

Andrés Hoyo Aparicio
Universidad de Cantabria

John Christian Laursen
University of California at Riverside, EE. UU.

Juan Ignacio Palacio Morena
Universidad de Castilla-La Mancha

Isidoro Reguera Pérez
Universidad de Extremadura

Leonardo Romero Tobar
Universidad de Zaragoza

Jaume Rosselló Mir
Universitat de les Illes Balears

La colección, en julio de 2017, ha obtenido el sello de calidad en edición académica CEA, con mención de internacionalidad, promovido por la UNE y avalado por ANECA y FECYT

Calidad en Edición Académica
Academic Publishing Quality

Spain is Different

La restauración monumental durante el segundo franquismo

Esther Almarcha Núñez-Herrador,
María Pilar García Cuetos
y Rafael Villena Espinosa (eds.)

genueve
EDICIONES
2019

SPAIN is different : la restauración monumental durante el segundo franquismo / Esther Almarcha Núñez-Herrador, María Pilar García Cuetos y Rafael Villena Espinosa (eds.). – [Cuenca, etc.] : Genueve Ediciones, 2019.
313 p. : il. ; 24 cm. – (Ciencias Sociales y Humanidades ; 24)

ISBN 978-84-120070-6-0 (rústica)
ISBN 978-84-120070-7-7 (PDF)

1. Arquitectura. 2. Monumentos. 3. Edificios históricos. 4. Conservación y restauración. 5. España. 6. 1939-1975, Franquismo. I. Almarcha Núñez-Herrador, Esther. II. García Cuetos, María Pilar. III. Villena Espinosa, Rafael. IV. Serie.

72.025.4(460)
AM – THEMA 1.0
GLZ – THEMA 1.0
1DSE – THEMA 1.0
3MPQ-ES-A – THEMA 1.0

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o trasformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de GENUEVE EDICIONES, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org), si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Esta obra ha sido sometida a evaluación externa, aprobada por el Consejo Científico y ratificada por el Comité Editorial de acuerdo con el Reglamento de GENUEVE EDICIONES.

Diseño de la colección y de la cubierta: *genueve ediciones* por J. A. Perona
Maquetación: Dosgraphic s.l.

© Autores
© Esther Almarcha Núñez-Herrador, María Pilar García Cuetos y Rafael Villena Espinosa (eds.)
© de esta edición: genueve ediciones
I.S.B.N.: 978-84-120070-6-0 (RÚSTICA)
I.S.B.N.: 978-84-120070-7-7 (PDF)

D.L.: CU 301-2019
Impresión: Dosgraphic s.l.

Impreso en España (U. E.) - *Printed in Spain*

Índice

Una nación efímera. Soportes visuales para el nacionalismo español contemporáneo **9**
Rafael Villena Espinosa

José Menéndez-Pidal Álvarez. Aproximación al arquitecto y a su obra **35**
Pilar Mogollón Cano-Cortés

El arquitecto José Antonio Llopis Solbes y sus intervenciones en la provincia de Jaén **55**
José Manuel Almansa Moreno

Pedro A. San Martín Moro: el gran artífice de la conservación monumental en la Región de Murcia **73**
Silvia García Alcázar

Tipos, métodos y carácter de la restauración monumental en La Rioja: actuaciones de la Dirección General de Bellas Artes en la arquitectura monástica (1959-1975) **93**
Begoña Arrúe Ugarte

Marco legislativo y conceptual de la protección y conservación de los conjuntos históricos-artísticos en el franquismo **117**
María Antonia Pardo Fernández

La restauración monumental en Andalucía Occidental durante el desarrollismo (1959-1975). Primera parte: valoración general y casos relevantes **135**
María Gracia Gómez de Terreros Guardiola y María del Valle Gómez de Terreros Guardiola

La restauración monumental en Andalucía Occidental durante el desarrollismo (1959-1975). Segunda parte: los arquitectos de la Sexta Zona y los criterios de intervención **169**
María del Valle Gómez de Terreros Guardiola y María Gracia Gómez de Terreros Guardiola

Una armadura muchas veces renovada. **Intervenciones de Alejandro Ferrant en las murallas de Ibiza** **195**
María Pilar García Cuetos

Arquitectura y pintura mural: el traslado de Santo Estevo de Chouzán (Lugo) por Francisco Pons Sorolla **221**
Belén Castro Fernández

Mudéjar *versus* Barroco: la restauración de la iglesia parroquial de la Magdalena, Zaragoza (1966-1970) **243**
Ascensión Hernández Martínez

Recobrar toda la belleza. **El palacio del Infantado de Guadalajara** **271**
Esther Almarcha Núñez-Herrador

Intervenir para promocionar **293**
Jesús Nicolás Torres Camacho

La restauración monumental en Andalucía Occidental durante el desarrollismo (1959-1975). Primera parte: valoración general y casos relevantes

María Gracia Gómez de Terreros Guardiola
Universidad de Sevilla

María del Valle Gómez de Terreros Guardiola
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

Introducción

Antes de analizar la restauración monumental efectuada en Andalucía Occidental durante el desarrollismo por los principales organismos estatales responsables, es preciso recordar cómo se abordó dicha actividad desde la Guerra Civil hasta finales de los años cincuenta[1]. Si bien fue un territorio que no sufrió grandes destrucciones urbanas durante la contienda, en los primeros días y semanas de la misma fueron numerosos los templos incendiados o saqueados (Gómez de Terreros, 2010: 17-39)[2]. Al quedar pronto gran parte de la zona en el bando sublevado o nacional, la reparación o reconstrucción

[1] Esta primera parte corresponde a un trabajo de investigación realizado en el marco de los proyectos del Plan Nacional de I+D: *Restauración Monumental y Desarrollismo en España, 1959-1975* (HAR2011-23918), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y Fondos FEDER; y *Ruinas, expolios e intervenciones en el patrimonio cultural* (DER2014-52947-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, que fue concebido y redactado en 2015 como un único texto y, que por motivos editoriales, se ha dividido en dos partes.

[2] Hay que considerar que, en general, dichos templos no eran monumentos declarados.

de muchos de dichos edificios se acometió con rapidez, con proyectos de arquitectos locales y por iniciativa eclesiástica y/o privada (algunos recibieron posteriores subvenciones estatales). Por ello, las restauraciones emprendidas por el Estado entre 1939 y 1958 se centraron en monumentos que se encontraban muy deteriorados por una continuada falta de conservación. La escasez de materiales y la precariedad económica y técnica condicionaron las actuaciones, que fueron limitadas y que se centraron en consolidar y reparar daños. El responsable de la mayoría de los proyectos acometidos fue Félix Hernández Giménez, arquitecto de la Sexta Zona del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes (Esteban, 2008: 55). Después, ya durante el período 1959-1975, las intervenciones efectuadas en los monumentos y yacimientos arqueológicos más destacados fueron, en cierta medida, continuación de las de la etapa anterior, por lo que se hace preciso retroceder para comprender y apreciar los cambios que se fueron produciendo en ellas. Por ello, en el texto se harán referencias a la etapa anterior (1939-1958) y se compararán diversos aspectos entre ambos períodos (edificios intervenidos, presupuestos, arquitectos, etc.).

Conviene señalar la riqueza de la arquitectura monumental andaluza, que cuenta con ruinas romanas y prehistóricas; y con numerosas construcciones musulmanas, civiles y religiosas, muchas de ellas con adaptaciones o ampliaciones cristianas posteriores. Y nos referimos a la Antigüedad y la Edad Media porque en la arquitectura de dichos períodos históricos se centró mayoritariamente la actividad restauradora durante todo el franquismo en la zona. Posiblemente incidiera en ello su mayor deterioro, u otros factores culturales e ideológicos, e incluso los intereses intelectuales del arquitecto mencionado.

Tras esta introducción, se analiza la relevancia de las restauraciones estatales en el desarrollismo y se apuntan sus características más generales en lo relativo a la gestión en la zona que nos ocupa. En el siguiente epígrafe, subdividido en otros relativos a las cuatro provincias occidentales de Andalucía, se exponen y comentan las actuaciones más importantes consideradas por las autoridades entonces competentes en la materia. Y concluimos con un breve epílogo en el que se resaltan algunas de las ideas desarrolladas.

La acción restauradora de la administración estatal

Para obtener una visión amplia de la restauración monumental en esta zona andaluza durante el franquismo, hemos analizado en primer lugar los datos publicados por Alfonso Muñoz Cosme (Muñoz, 1989: 58, 61, 63 y 67 y M. de Cultura, 1989: 31-50, 73-81 y 108-134) sobre las intervenciones llevadas a cabo por la Dirección General de Bellas Artes entre 1940 y 1983 (DGBA, en adelante) y por la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo, entre 1950 y 1983 (DGA, en adelante)[3]. Se han analizado las cifras de los años apuntados referentes al número de edificios intervenidos, de proyectos y de presupuestos invertidos por ambas direcciones generales en las cuatro provincias andaluzas y en el total del país[4]. Los resultados obtenidos deben considerarse a modo de aproximación no exhaustiva, al no coincidir totalmente los períodos estudiados de ambas direcciones generales y sobrepasar en algunos años los que analiza el trabajo[5].

---

[3] De la primera publicación se han analizado los datos concernientes a la DGBA referentes a los proyectos y presupuestos, que nos permiten considerar adecuadamente los dos períodos; y todos los datos de la DGA. Debemos señalar que no incluyen las intervenciones llevadas a cabo por la Dirección General de Regiones Devastadas, ni por el Ministerio de Información y Turismo, al considerar el autor que los fines principales de ambas no era la conservación y protección del patrimonio. La segunda publicación, que guarda relación directa con la anterior, nos ha permitido determinar el número de edificios intervenidos por la DGBA, e incluso su identificación.

[4] Con estos datos se han elaborado una serie de tablas que, por la limitada extensión de este texto, no se incluyen en esta publicación.

[5] Algunos proyectos han llegado al Archivo General de la Administración posteriormente a las publicaciones analizadas. También hay que considerar que el Archivo General del Instituto del Patrimonio Cultural de España conserva unos fondos aún poco divulgados. Allí se custodia una «Relación de obras efectuadas en monumentos nacionales en el período 1940-57» (IPCE, MECD, serie documental 7. CGSDPAN, Legajo 144, carpeta n.º 7), que contiene listados de proyectos y presupuestos anuales aprobados por la DGBA, que nos resultan insuficientes al no referirse al período completo que aborda el presente estudio y porque abarcan toda la Sexta Zona. Al contrastar dichos datos con los de Muñoz (en referencia a las cuatro provincias de Andalucía Occidental) coinciden prácticamente en los edificios intervenidos y en las fechas de los proyectos realizados, si bien algunos de ellos no figuran en los listados de Muñoz. Por tanto, tenemos la certeza de que los datos analizados no son exactos, lo que no resta interés a la información que se obtiene a través de los mismos.

Indudablemente, como demuestran los siguientes datos y como fue lo común en el país, el grueso de las labores de restauración monumental en Andalucía Occidental durante el franquismo recayó en la DGBA. Los edificios intervenidos fueron 264 (44 en Cádiz, 57 en Córdoba, 37 en Huelva y 126 en Sevilla); los proyectos redactados para los mismos 935 (168 en Cádiz, 202 en Córdoba, 131 en Huelva y 434 en Sevilla); y la cuantía de la inversión total efectuada de 3.395 millones de pts. (984 en Cádiz, 642 en Córdoba, 378 en Huelva y 1.391 en Sevilla). Los datos totales de España fueron de 2.442 edificios, 8.021 proyectos y 22.720 millones de pts., resultando una media por provincia de 49,84 edificios, 164 proyectos y 463,67 millones de pts. Así, las intervenciones de la región que estudiamos supusieron un montante significativo dentro del total nacional, superando la media del país en edificios intervenidos en Córdoba y Sevilla, y en número de proyectos y en presupuestos en estas mismas provincias y en Cádiz. Claramente, Sevilla fue la gran beneficiada por la DGBA.

No ocurrió lo mismo con la DGA, pues el número de edificios de los que se ocupó en la zona se redujo a 15 (2 en Cádiz, 4 en Córdoba, 4 en Huelva y 5 en Sevilla); el de proyectos a 61 (10 en Cádiz, 13 en Córdoba, 23 en Huelva y 15 en Sevilla); y el monto de presupuestos fue de 246 millones de pts. (13 en Cádiz, 109 en Córdoba, 96 en Huelva y 28 en Sevilla). Las cifras totales del país fueron 290 edificios, 1.198 proyectos y 5.133 millones de pts., resultando la media por provincia de 5,92 edificios, 22,45 proyectos y 104,75 millones de pts. Así, ninguna provincia de Andalucía Occidental superó los valores medios en edificios intervenidos, solo Huelva sobresalió ligeramente en número de proyectos y Córdoba en presupuestos, siendo las más atendidas en la zona por la DGA.

Las intervenciones llevadas a cabo por ambas direcciones generales en esta zona de Andalucía contaron con diferencias que les eran distintivas, como las escasas obras efectuadas por DGA y la diferencia de presupuestos por proyectos con la DGBA. Debe además recordarse que la DGA sucedió a la de Regiones Devastadas y que su actividad fue muy similar, más reconstructora y con una clara intención de potenciar la unidad de estilo. Por contra, la DGBA llevó a cabo intervenciones restauradoras más heterogéneas, con fines más cercanos a la conservación y consolidación, teniendo además como

responsables de las mismas a unos arquitectos de Zona que actuaron con cierta libertad de criterios a la hora de intervenir (Rivera, 2008: 97; Muñoz, 1989: 60 y 131; y Hernández, 2012: 104). No hubo un control efectivo sobre dichos profesionales, al quedar integrados en un organigrama, a efectos proyectuales, descentralizado y disperso, y al residir y trabajar algunos de ellos, como fue el caso de Félix Hernández, en su Zona. Por todo lo dicho, la labor que realizó en nuestros monumentos la DGBA fue realmente más representativa que la de la DGA. Además, no siempre se intervenía en solitario, siendo frecuente que se alternasen en los mismos edificios trabajos de ambas direcciones generales (Castro, 2007: 39)[6].

Centrándonos ya en la actuación llevada a cabo por la DGBA en las cuatro provincias andaluzas, se ha continuado trabajando sobre la relación de proyectos del archivo Central de Cultura que custodia el Archivo General de la Administración (M. de Cultura, 1989: 31-50, 73-81 y 108-134). Se han analizado, globalmente y para cada provincia, el número de poblaciones, edificios y proyectos durante el período posbélico (1939-1958) y durante el desarrollismo (1959-1975)[7] y, como muestran los siguientes datos, hubo un significativo aumento del número de poblaciones en las que se intervino durante el segundo, pues se pasó de 22 a 55 localidades, continuando los trabajos en todas las anteriores, excepto en Zahara de los Membrillos y Belmez; del número de edificios intervenidos, que pasó de 39 a 197, continuándose muchas obras ya emprendidas; y del número de proyectos, que pasó de 101 a 544[8]. Un primer análisis global subraya el significativo aumento de la actividad restauradora durante el desarrollismo en toda la zona, destacando Sevilla. Las tipologías fueron diversas: castillos y murallas; catedrales, iglesias y conventos; ruinas romanas y musulmanas; alcázares, palacios y museos.

---

6 La investigadora recoge edificios donde ambas, la DGA y la DGBA, realizaron obras.

7 También con dichos datos se han elaborado una serie de tablas que, por la limitación de la extensión de este texto, no se incluyen en esta publicación.

8 Por provincias, el aumento del número de localidades en que se intervino pasó de 6 a 11 en Cádiz, de 3 a 8 en Córdoba, de 6 a 17 en Huelva y de 7 a 19 en Sevilla; de edificios, de 7 a 29 en Cádiz, de 10 a 33 en Córdoba, de 7 a 31 en Huelva y de 15 a 104 en Sevilla; y de proyectos, de 21 a 86 en Cádiz, de 31 a 81 en Córdoba, de 10 a 78 en Huelva y de 39 a 299 en Sevilla.

Predominaron los trabajos efectuados en los dos primeros grupos, acordes con la ideología del régimen, lográndose un cierto equilibrio entre arquitectura civil y religiosa. Y, como fue general en el país se actuó en las catedrales de las cuatro provincias y en una significativa cantidad de construcciones militare (30 entre castillos, murallas y alcázares).

Intervenciones relevantes de la Dirección General de Bellas Artes

Los edificios e intervenciones considerados más relevantes por la DGBA se mostraron en las exposiciones sobre la Restauración Monumental en España celebradas en 1958 y 1975, que abarcaron todo el período franquista (DGBA, 1958: 12-134 y M. de Educación y Ciencia, 1976: 74-265). La selección y organización expositiva de obras y monumentos efectuada en ambas fueron muy diferentes, al igual que lo eran las condiciones en que se encontraba el país en las fechas en las que se celebraron y la imagen del mismo que se pretendía proyectar con cada una de ellas[9]. Ambas transmitían la importancia del patrimonio monumental del país como mera arquitectura, como seña de identidad asociada a su historia y como fuente de riqueza por su atractivo turístico, amén de otras consideraciones (Hernández, 2012: 106). Sin embargo, la primera tuvo un carácter más «monumentalista», asociado a acontecimientos «gloriosos» del pasado y al nuevo régimen, mientras que la segunda fue más simple en la ordenación de contenidos y contó con una selección de obras que respondían a valores tanto patrimoniales como turísticos, ampliándose el marco de actuación (arquitectura popular, nuevos usos dados a edificios históricos o nuevas construcciones integradas en los mismos).

La información relativa a Andalucía Occidental que se extrae de ambos catálogos muestra la imagen que se quería reflejar de esta parte de España en cada uno de ellos (tabla 1). Para la exposición de 1958 se seleccionaron 36 in-

[9] La exposición de 1958 se instaló en catorce salas, una por grupo: conjuntos monumentales, preromano, romano, prerománico, emperador Carlos V, musulmán, jardines, arquitectura civil, castillos, iglesias, catedrales, monasterios, museos y plana nacional. La de 1976 se estructuró en nueve secciones: arqueología monumental, conjuntos monumentales, arquitectura popular, arquitectura militar, arquitectura civil, obras de ingeniería, arquitectura religiosa, nuevos usos de edificios monumentales y traslados, desapariciones, obras inadecuadas y otros.

Tabla 1. Monumentos de Andalucía Occidental en las exposiciones de 1958 y 1975

Provincia	*Exposición de 1958*		*Exposición de 1975*	
	Grupo	*Monumento*	*Capítulo*	*Monumento*
Cádiz	Castillos	Castillo, Jimena de la Frontera	Arq. religiosa	Cartuja, Jerez de la Frontera
	Iglesias	Iglesia Santa María, Arcos de la Frontera San Marcos, Jerez de la Frontera Santa María, Medina Sidonia	Arq. militar	Alcázar, Jerez de la Frontera
	Monasterios	Cartuja, Jerez de la Frontera	Nuevos usos	Parador, Arcos de la Frontera Castillo, Arcos de la Frontera
	Museos	Museo Arqueológico Provincial Museo Provincial de Bellas Artes		
Córdoba	Musulmán	Medinat al-Zahra Mezquita Alminar de San Juan Sinagoga	R. arqueológica	Palacio de Medinat al-Zahra
	Castillos	Torre del Moral, Lucena Castillo de Almodóvar		
	Iglesias	San Miguel		
	Museos	Museo Diocesano Museo Arqueológico Provincial		
Huelva	Pre-romano	Dolmen de Soto, Trigueros		
	Musulmán	Castillo, Almonaster la Real		
	Castillos	Recinto, Niebla		
	Monasterios	Convento Santa Clara, Moguer Monasterio de La Rábida, Palos de Moguer		
Sevilla	Prerromano	Dolmen de Matarrubilla, Valencina Alcor	Arq. civil	Reales Alcázares
	Romano	Ruinas de Itálica, Santiponce	Arq. religiosa	Catedral (Iglesia del Sagrario) Iglesia de Sta. Ana Iglesia de la Asunción, Estepa Parroquia de Santiago, Ecija
	Musulmán	Catedral (Patio de los Naranjos) Ermita de Cuatrovitas, Bollullos Mitación		
	Arq. civil	Las Teresas, Écija		
	Castillos	Castillo, Alcalá de Guadaíra Puerta de Córdoba, Carmona	Nuevos usos	Parador, Carmona Castillo de Cote, Montellano
	Iglesias	Iglesia Mayor, Lebrija Santa Marina San Marcos San José Colegiata, Osuna		
	Monasterios	San Isidoro del Campo, Santiponce		
	Museos	Museo Arqueológico Provincial Museo Provincial de Bellas Artes		

tervenciones realizadas en la Zona, suma suficientemente representativa de su riqueza patrimonial. Se abordó un amplio panorama que comprendía desde construcciones prehistóricas hasta barrocas, aunque destacaron las arquitecturas religiosa, musulmana y de castillos, incluyéndose también los museos. Por el contrario, para la exposición de 1975 solo se eligieron 12 edificios (ninguno onubense), lo que no se correspondía con la ingente tarea restauradora llevada a cabo en la zona entre 1959 y 1975. No obstante, sí quedó clara la imagen turística que se quería transmitir, a través de la selección de edificios religiosos con serias intervenciones estructurales, de construcciones musulmanas, intervenciones privadas en castillos y paradores nacionales asociados a espacios históricos situados estratégicamente.

Seguidamente se analizan globalmente, por provincias, los proyectos fechados en los períodos 1938-1958 y 1959-1975 relativos a los edificios que fueron seleccionados en ambas exposiciones, tratando de dar una visión de conjunto y comparativa, profundizándose algo más en las intervenciones de mayor relevancia. La documentación analizada procede del Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares).

Cádiz

Si bien en la exposición de 1975 no se incluyeron los mismos monumentos seleccionados en 1958, todos ellos siguieron siendo intervenidos durante el desarrollismo (tabla 2), salvo en la Iglesia de San Marcos de Jerez[10]. En el período de posguerra Félix Hernández, arquitecto de la Sexta Zona, fue quien realizó todas las intervenciones. Sin embargo, durante el desarrollismo fue José Menéndez-Pidal Álvarez, arquitecto auxiliar de la Zona, quien intervino en esta provincia, excepción hecha del parador de Arcos de la Frontera y de alguna otra intervención puntual. El aumento de la actividad restauradora se puede apreciar de manera global a través del incremento de proyectos, que pasaron de 16 a 39; y, fundamentalmente, de los presupuestos, que subieron de 2.219.945,15 a 67.066.312,11 pts. (35.781.951,92 pts. aportados por la DGBA). Destacan el elevado número de intervenciones de la

[10] No se han localizado proyectos de los museos Arqueológico y Provincial de Bellas Artes.

Tabla 2. Edificios de la provincia de Cádiz incluidos en las exposiciones de 1958 y 1975

Monumento Población	*Proyectos 1938-1958*				*Proyectos 1959-1975*			
	Fecha	*Arquitecto*	*Presupuesto*	*Planos*	*Fecha*	*Arquitecto*	*Presupuesto*	*Planos*
Iglesia Sta. María Arcos de la Frontera	1942	F.H.G.	20.000,00	1	1962	J.M.-P.A.	99.999,97	1
					1971	J.N P.	80.000,00	3f
					1975	J.M.-P.A.	4.999.996,25	2
	Suman		**20.000,00**		**Suman**		**5.179.996,22**	
Parador Arcos de la Frontera	–	–	0		1964[MT]	J.L.P.C.	11.477.601,65	N loc.
					1965[MT]	"	1.266.343,75	N loc.
					1966[MT]	"	2.527.150,00	3
					1966[MT]	"	481.392,08	1 dib.
					1966[MT]	"	276.650,00	18 dib.
					1966[MT]	"	929.516,96	3
					1968[MT]	"	1.767.214,00	4
					1970[MT]	"	2.035.119,42	N loc.
					1970[MT]	"	5.174.951,33	12
					1970[MT]	"	351.543,00	1
					1975[MT]		4.996.878,00	N loc.
	Suman		**0**		**Suman**		**31.284.360,19**	
Alcázar Jerez de la Frontera	–	–	0		1970	J.M.-P.A	2.482.110,61	7
					1970		1.000.000,00	1
					1971		1.500.000,00	4
					1971		1.000.000,00	5
					1972		3.000.000,00	5
					1974		4.912.734,23	2
	Suman		**0**		**Suman**		**13.894.844,84**	
Cartuja de Ntra. Sra. de la Defensión Jerez de la Frontera	1941	F.H.G.	25.000,00	2	1959	J.M.-P.A.	400.000,00	1
	1949	"	99.979,37	3	1960	F.H.G.	399.999,99	2
	1951	"	200.000,00	3	1961	"	399.999,99	2
	1955	"	400.000,00	1	1962	"	399.999,99	2
	1956	"	400.000,00	1	1963	J.M.-P.A.	399.999,99	1
	1957	"	399.999,99	2	1963	"	300.000,00	1
	1958	"	399.999,99	1	1965	"	2.000.000,00	2
					1965	"	399.999,99	2
					1966	"	1.999.999,95	5
					1966	"	399.999,99	1
					1967	"	599.999,99	-
					1967	"	399.999,99	-
					1968	"	399.999,99	2
					1968	"	1.000.000,00	1
					1969	"	2.482.111,00	3
					1972	"	2.000.000,00	1
					1975	"	1.500.000,00	1
	Suman		**1.924.979,35**		**Suman**		**15.482.110,86**	

Tabla 2. Edificios de la provincia de Cádiz incluidos en las exposiciones de 1958 y 1975 *(cont.)*

Monumento Población	*Proyectos 1938-1958*				*Proyectos 1959-1975*			
	Fecha	*Arquitecto*	*Presupuesto*	*Planos*	*Fecha*	*Arquitecto*	*Presupuesto*	*Planos*
Iglesia San Marcos Jerez de la Frontera	1955	F.H.G.	24.965,80	1		-	0	
	Suman		**24.965,80**		**Suman**		**0**	
Castillo Jimena de la Frontera	1956	F.H.G.	25.000,00	1	1967	J.M.-P.A.	1.000.000,00	1
	1957	"	50.000,00	1				
	1958	"	50,000,00	1				
	Suman		**125.000,00**		**Suman**		**1.000.000,00**	
Iglesia Sta. María Medina Sidonia	1955	F.H.G.	25.000,00	1	1964	F.H.G.	225.000,00	1
	1956	"	25.000,00	1				
	1957	"	35.000,00	1				
	1958	"	40.000,00	1				
	Suman		**125.000,00**		**Suman**		**225.000,00**	

F.H.G: Félix H. G.; J.M.-P.A: José Menéndez-Pidal Á.; J.L.P.C.: José L. Picardo C. y J.N.P.: Javier Navascués P.

cartuja de Jerez, la realización del Parador de Arcos y la tardía recuperación realizada por Menéndez-Pidal del alcázar de Jerez[11].

La cartuja de Jerez es el ejemplo más representativo de la restauración monumental durante el franquismo en Cádiz. El monasterio se abandonó tras la desamortización y de fines del siglo XIX a 1941 sufrió puntuales intervenciones que evitaron su ruina total (Álvarez, Guerrero y Vega, 2003: 180-200)[12]. En 1941 la DGBA encargó a Félix Hernández un primer proyecto en el que planteó obras en la portada de acceso, en las cubiertas de la iglesia, la sacristía, la sala capitular, las galerías de los claustros Grande y Chico y dependencias contiguas; además de reparaciones y reposiciones de solerías, pilares, remates y cresterías de los claustros, de la arquería inmediata a la celda prioral, de la reja del antecoro de legos, del cancel y puerta principal de la iglesia, y de yeserías, marcos, portajes y cristaleras de la iglesia y sacristía[13]. Dado el escaso

[11] Archivo General de la Administración, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (AGA, MECD, en adelante), (03)115, 26/167, 26/334, 26/218 y 26/71, José Menéndez-Pidal Álvarez, proyectos de febrero de 1970, mayo de 1970, mayo de 1971, diciembre de 1971, julio de 1972 y julio de 1974.

[12] En 1891 Bartolomé Romero comenzó la reconstrucción parcial y limpieza de las cubiertas de la iglesia, refectorio y claustro Chico; reparó tejados de dependencias y apeó parcialmente los claustros. De 1898 a 1941 se ocupó Francisco Hernández-Rubio, quien en 1911 describió el estado del edificio y redactó un proyecto de restauración que fue recortado.

[13] AGA, MECD, (03)115, 26/267, Félix Hernández Giménez, proyecto de abril de 1941.